



Ayuntamiento de Casar de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERROR. BASES CONVOCATORIA PARA CUBRIR, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, UNA PLAZA DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS – CONSERJE TURNO DE DISCAPACIDAD DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES.

Advertido error en las Bases y Convocatoria para la provisión de 1 plaza de Mantenimiento de Edificios -Conserje, por turno de discapacidad de acogida al Plan Extraordinario “PLAN INTEGRA VII 2024” de la Excm. Diputación de Cáceres para la creación de empleo para personas con discapacidad por concurso, se procede a su rectificación en el siguiente apartado:

“SEGUNDA: Funciones y duración del contrato.

Funciones: Labores propias de conserje, así como, el mantenimiento básico de instalaciones culturales del Ayuntamiento.

Duración: El contrato tendrá una duración de seis meses al 71,43%de la jornada sobre 35 horas, lo que supone 5 horas de trabajo diarias.”

Será sustituido por:

“SEGUNDA: Funciones y duración del contrato.

Funciones: Labores propias de conserje, así como, el mantenimiento básico de instalaciones culturales del Ayuntamiento.

Duración: El contrato tendrá una duración de doce meses al 71,43%de la jornada sobre 35 horas, lo que supone 5 horas de trabajo diarias.”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Plaza España, 1, Casar de Cáceres. 10190 (Cáceres). Tfno. 927290002. Fax: 927291064

